



Barroco

[Profesor de Historia Geografía Arte y Sociales](#)

Características generales en relación al contexto histórico.

En su origen el concepto "barroco" era un adjetivo despectivo sinónimo recargado y exagerado. Se consideró la decadencia del clasicismo renacentista, siendo el manierismo la etapa de transición entre ambos. Hay que esperar hasta 1915 para que el historiador del arte Wölfflin catalogue al barroco como un estilo distinto y lo despoje de sus connotaciones negativas en su obra "*Conceptos fundamentales de la historia de arte*". El marco temporal del estilo va desde inicio del siglo XVII (agotamiento del manierismo) a mitad del XVIII (con aparición del rococó).

Aspectos generales en función del contexto histórico.

Contrarreforma. Tras el concilio de Trento (1545-63) la Iglesia Católica necesita recuperar seguidores y por eso busca un arte que fomente la espiritualidad. En Italia aparecen las características definitorias del barroco que siguen la línea marcada por el manierismo, pero sustituyendo su simbolismo y su idealismo por un marcado naturalismo.

- El tema **religioso** será dominante. Iglesias.
- **Decoración** profusa (contra el Renacimiento) que busca impresionar.
- **Naturalismo** (contra el manierismo) preferencia por lo inmediato y lo cotidiano y **realismo** (piel y ropa) se busca la cercanía.
- **Dramatismo** se busca expresar sentimientos y estados anímicos, transmitir emoción. Se destaca el *Pathos* (emociones incontrolables) sobre el *hete* (emociones controladas)
- **Teatralidad** (composiciones escenográficas) La escultura y la arquitectura se complementan. La arquitectura sirve de escenario para la escultura.
- **Búsqueda del movimiento con una preferencia por lo curvilíneo** (como el manierismo) para expresar movimiento y tensión, ruptura con el equilibrio clásico.
- **Fuertes contrastes** cromáticos y luminosos que buscan centrar la atención.

Absolutismo en países católicos, sobre todo en Francia, que tiende a divinización del rey. El arte en Francia será menos barroco y más clasicista:

- **Clasicismo** francés y temas mitológicos que se opone al barroco italiano.
- Esplendor de la monarquía francesa significó un arte **lujoso**. Palacios

En arquitectura, escultura y pintura vemos como en cada país se oscila entre dos tendencias: ruptura con el renacimiento (el barroco propiamente dicho) o continuación (el clasicismo) o lo único en común entre ambos es la decoración profusa.

Características de la arquitectura barroca

Barroco rompe el equilibrio clásico, busca el efecto de **masa en movimiento**, que parece modificarse forma de lograrlo:

- **Abandono líneas rectas** por curvas y mixtas. Vanos ovalados, entablamentos curvos, en fachada elementos cóncavos convexos, frontones partidos, arcos elípticos, mixtilíneos. Se usan elementos renacentistas pero en esquemas complejos y movidos. Columnas salomónicas con giro helicoidal o en espiral.
 - Los elementos arquitectónicos (arcos columnas) se enriquecen buscando efectos de movimiento.
 - Plantas diversificadas: elípticas (San Andrés del Quirinal, Roma), ovales, o incluso derivadas de complicados trazos geométricos (San Carlos, Viena, San Felipe Neri, Turón, Iglesia de Banz y de Wies)
 - Entrecruzamientos de arcos en cúpulas como en cúpula de San Lorenzo en Turín
- **Abandono de superficies planas** por ondulantes. Diferentes alturas de los elementos.
- **Importancia de la luz** evita el *planismo*, concentrándose en puntos y diluyéndose en otros. (Cabecera de iglesia de San Lorenzo en Turín)
 - Con foco desde ventanas, claraboyas, puertas, en pintura con rayo de luz
 - Claroscuro favorecido por contraposiciones de pronunciados salientes y bruscos entrantes.
- **Concentración de la atención** en la parte central, en donde se destacan las formas curvas
 - Fachadas con un gran portal, pequeño pórtico sobre ella.

Interés por el **entorno urbanístico** y por el ordenamiento de la ciudad (**plazas mayores**, jardines, fuentes, etc.). En Roma las **plazas** se sitúan en puntos que articulan los ejes viarios. En España modelo de **plaza mayor** de Valladolid, reconstruida tras incendio en 1561.

La escultura Barroca

- **Dramatismo** que busca expresar sentimientos y estados anímicos, transmitir emoción. Expresividad helenística la misma cara que tiene el Laoconte tiene Santa Teresa en su éxtasis.
- **Teatralidad** (composiciones escenográficas) La escultura y la arquitectura se complementan. Esculturas en puente del Castel de Sant Angelo, entre columnata de San Pedro. La arquitectura sirve de escenario para la escultura.
- **Amor a lo curvilíneo** para expresar movimiento y tensión, las figuras nunca se representan en reposo. Ropa parece agitada por el viento.
- **Fuertes contrastes cromáticos y luminosos que buscan centrar la atención.** Juegos de luces y sombras, plegados de ropajes, sensación viva y mutable
- **Composición** abierta o centrífuga. Proyección de la obra hacia el exterior.

Variantes nacionales: Italia (Bernini), en Francia más clasicista, en España continuación de la imaginaria renacentista.

La pintura barroca

Aspectos comunes

- Preferencia por las líneas curvas y en diagonal.
- **Efectismo** visual. Representación del **infinito**. Pintura y color quieren generar sensación de que espacio real se amplía.
- Triunfo del color y la luz sobre el dibujo.

Varias tendencias.

- **Clasicismo** (Francia e Italia con Carraci). Valora el dibujo y la ordenación compositiva.
- **Naturalismo** (Italia). Reflejo fidedigno de la realidad, hasta llegar al **realismo** (Holanda con Renbrandt). Mayor importancia de temas antes secundarios: paisajes, naturaleza muerta, animales, pintura de género (vida cotidiana) retratos tomando como modelo gente corriente, fealdad (Caravaggio).
- **Tenebrismo** (Caravaggio). Fuerte contraste de luz y color.
- Combinación de las anteriores: Escuela flamenca (Rubens)